

**Programa Aula-Empresa Castilla y León. Curso 2025/2026
Convocatoria Orden de 20 de agosto de 2025. Centros concertados.**

JUSTIFICANTE DE GASTO

Impartición de cursos, conferencias, charlas, coloquios y seminarios por personas físicas no incluidas en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

TÍTULO DEL PROYECTO	AE-CONC-2025-	
CENTRO DOCENTE	CÓDIGO DE CENTRO	C.I.F.

DATOS DE LA ACTIVIDAD			
LUGAR DE REALIZACIÓN			
FECHA DE REALIZACIÓN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD			
IMPORTE TOTAL (€)	RETENCIÓN I.R.P.F.	IMPORTE RETENIDO	IMPORTE LÍQUIDO A PERCIBIR
	15 %		

DATOS DEL PERCEPTOR			
NOMBRE Y APELLIDOS			
FECHA NACIMIENTO	N.I.F.	Lugar, fecha (dd/mm/aaaa) y firma	

De conformidad con el apartado Décimo.2.o) de la Orden de 20 de agosto de 2025, son gastos elegibles la impartición de cursos, conferencias, charlas, coloquios, seminarios.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial
Finalidad	Gestión del programa Aula-Empresa Castilla y León
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos
Destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Sede Electrónica https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es y en el Portal de Educación http://www.educa.jcyl.es/fp/es .